



INFORME
AEV/DIR.PND/ACP_INF/Nro.0103/2025
I-2025-12107

Lic. Ramiro Germán Villarreal Díaz
RESPONSABLE DE CONTRATACIÓN DIRECTA - RCD

DE:

Arq. Edgar Flores Choque
COMISIÓN DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

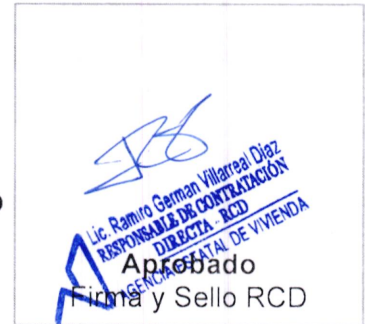
Lic. Vladimir Aliaga Alarcón
COMISIÓN DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

REF.:

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN PROCESO DE CONTRATACIÓN "PROYECTO DE VIVIENDA CUALITATIVA EN EL MUNICIPIO DE VILLA NUEVA (LOMA ALTA) FASE(IX) 2025-PANDO" CÓDIGO INTERNO AEV/PN/DO/N° 016/2025 Primera Convocatoria

FECHA:

Cobija, 30 de mayo del 2025



1. ANTECEDENTES

Primera Convocatoria

- **Solicitud de Autorización:** Mediante Nota Interna AEV/DIR.PND/AGP_NOT/Nro. 0245/2025 de fecha 06 de mayo de 2025 la Unidad de Gestión de Proyectos a través del Arq. Edgar Flores Choque (Responsable de Gestión de Proyectos), realizó la solicitud de autorización de inicio de proceso de contratación
- **Autorización del Inicio de Proceso y Aprobación del DCD:** Según Resolución Administrativa RCD-AEVIVIENDA N° 090/2025 y Nota Interna AEV/DIR.PND/AJ_NOT/Nro. 0192/2025 de fecha 16/05/2025 el Responsable de Contratación Directa (RCD) autorizó el inicio del proceso de contratación y aprobó el documento de contratación del proceso **"PROYECTO DE VIVIENDA CUALITATIVA EN EL MUNICIPIO DE VILLA NUEVA (LOMA ALTA) FASE(IX) 2025- PANDO" CÓDIGO INTERNO AEV/PN/DO/N° 016/2025 Primera Convocatoria**
- **Publicación:** El Documento de Contratación Directa fue publicado en la página web de la Agencia Estatal de Vivienda en fecha 22/05/2025.
- **Comisión de Evaluación y Calificación:** La designación de la Comisión de Evaluación y Calificación fue realizada mediante memorándum AEV/RCD/N° 069/2025 de fecha 29/05/2025.



- **Presentación de Propuestas:** Hasta horas 11:10 del 30 de mayo de 2025 no se presentaron proponentes.

3. CONCLUSIÓN

Por lo expuesto, la Comisión de Evaluación y Calificación concluye que no existen propuestas para el proceso de contratación: "PROYECTO DE VIVIENDA CUALITATIVA EN EL MUNICIPIO DE VILLA NUEVA (LOMA ALTA) FASE(IX) 2025- PANDO" CÓDIGO INTERNO AEV/PN/DO/Nº 016/2025 Primera Convocatoria, en el marco del párrafo tercero Subnumeral 17.1 Numeral 17 establecido en el DCD y el Artículo 18 párrafo I, inciso a) del Reglamento para la Contratación Directa de Obras, Adquisición de Material de Construcción y Servicios de Consultoría para Diseñar y Ejecutar Programas y Proyectos Estatales de Vivienda, corresponde declarar desierto.

4. RECOMENDACIÓN

La Comisión de Evaluación y Calificación, de acuerdo a los antecedentes del proceso de contratación: "PROYECTO DE VIVIENDA CUALITATIVA EN EL MUNICIPIO DE VILLA NUEVA (LOMA ALTA) FASE(IX) 2025- PANDO" CÓDIGO INTERNO AEV/PN/DO/Nº 016/2025 Primera Convocatoria, recomienda al Responsable de Contratación Directa lo siguiente:

- ✓ **APROBAR**, el presente informe, en cumplimiento de lo establecido en el inciso e), párrafo I artículo 21, del Reglamento para la Contratación Directa de Obras, Adquisición de Material de Construcción y Servicios de Consultoría para Diseñar y Ejecutar Programas y Proyectos Estatales de Vivienda.
- ✓ **DECLARAR DESIERTO**, el presente proceso de contratación, en cumplimiento a lo establecido en el Artículo 21, Parágrafo I, inciso g) del Reglamento para la Contratación Directa de Obras, Adquisición de Material de Construcción y Servicios de Consultoría para Diseñar y Ejecutar Programas y Proyectos Estatales de Vivienda, toda vez que **NO SE RECIBIO NINGUNA PROPUESTA** para el referido proceso de contratación, extremo que se constituye una causal expresamente establecida en el Artículo 18, Parágrafo I, Inciso a) del referido Reglamento.

Es cuanto informamos para fines consiguientes.

Por la Comisión de Evaluación y Calificación:



Arq. Edgar Flores Choque
RESPONSABLE DE GESTIÓN
DE PROYECTOS
AGENCIA ESTATAL DE VIVIENDA



Lic. Vladimir Aliaga Alarcon
TÉCNICO III EN CONTRATACIÓN
DE PROYECTOS
AGENCIA ESTATAL DE VIVIENDA

H.R.I-2025-08042
C.c.: Arch. ACP
Adj.: Antecedentes del proceso de contratación